

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

No 010 -2026-OEA-HVLH/MINSA



### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 26 de febrero 2026

**Visto:** la Nota Informativa N° 134- 2026-OL-HVLH/MINSA, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité del Procedimiento de Selección Licitación Pública Abreviada N° 001-2026-HVLH "Adquisición de Productos Farmacéuticos".

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento del visto la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública Abreviada N° 001-2026-HVLH "Adquisición de Productos Farmacéuticos";

Que, en el literal b) del numeral 56.1 del artículo 56° del Reglamento de la Ley N° 32069, señala que, Los procedimientos de selección competitivos se encuentran a cargo de evaluadores, siendo un tipo el-- b) Comité: el cual estará conformado por tres integrantes de los cuales al menos uno es comprador público de la DEC y uno es experto o profesional que cuente con conocimiento técnico y/o experiencia en el objeto de contratación.

Que, el numeral 59.1 del artículo 59° del Reglamento de la Ley 32069, 59.1. precisa que la autoridad de la gestión administrativa designa a los integrantes titulares y suplentes de los comités, y que los suplentes solo actúan en ausencia de los titulares tomando su lugar en adelante. En dicho caso, la autoridad de la gestión administrativa evalúa el motivo de la ausencia del titular a efectos de determinar su responsabilidad, si la hubiere.

Que, a través de la Resolución Directoral N° 005-2026-DG-HVLH/MINSA de fecha 13 de enero del 2026, y su modificatoria Resolución Directoral N.º 038-2026-DG-HVLH/MINSA de fecha 20 de febrero del 2026, se delega a la Directora Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

**SE RESUELVE**

**Artículo 1º.- Designar al Comité de Selección** encargado del procedimiento de selección de Licitación Pública Abreviada N° 001-2026-HVLH "Adquisición de Productos Farmacéuticos", el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:



**MIEMBROS TITULARES**

- TAP. Rafael Jesús Zarate Zarate
- Q.F. Enrique Urbano Morales
- Q.F. Rene Alfredo Gómez Ríos

Presidente  
1er Miembro  
2do Miembro

**MIEMBROS SUPLENTE**

- TAP. Jesús Mori Ramírez
- Q.F. Edmunda Medina Condor
- Q.F. Zulema Griselda Vásquez Gómez

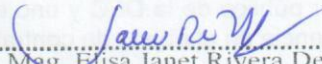
Presidente  
1er Miembro  
2do Miembro

**Artículo 2º.- Disponer**, que los miembros del Comité de Selección, procedan estrictamente con el cumplimiento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 009-2025-EF y sus modificatorias.

**Artículo 3º.- Disponer**, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital "Victor Larco Herrera" ([www.larcoherrera.gob.pe](http://www.larcoherrera.gob.pe)).

**Regístrese y Comuníquese,**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"  
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

  
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio  
DIRECTORA EJECUTIVA

EJRDR/lsm  
C.C Of. Logística  
Interesados  
Archivo

Av. El Ejercito N°. 600  
Magdalena del Mar, Lima  
17, Perú  
Telef. (511) 2614557 -1046